

Santiago, 31 de Octubre de 1983

Señor

Director de El Diario

El Mercurio

Presente

Estimado Sr. Director:

Inesperadamente después de un prolongado tiempo, el vocero del Sr. Swett continúa la polémica más allá de la cuenta.

En este tedioso asunto lo único que pretendo es la retractación de las siguientes palabras pronunciadas públicamente por el Sr. Swett y que yo estimo son gravemente injuriosas hacia mi persona. En efecto, el Sr. Swett sostuvo los siguiente "era (la Universidad) instrumento de la polémica donde se empleaban cuantos regidores, diputados o parlamentarios que perdían la pega en el gobierno de turno. Y baste señalar que la anterior Rectoría dejó una deuda de mil quinientos millones de pesos utilizados en asuntos ajenos a la Universidad y con claros fines políticos".

Emplazado por mí a rectificar o reafirmar esas palabras ha respondido, através de otras personas, con ambigüedades y evasiones. Ante esta situación y prolongado silencio posterior, decidí recurrir a los Tribunales de Justicia para solicitar ante ellos que el Sr. Swett se retracte de lo dicho, lo que para cualquier Rector de Universidad constituye una injuria grave, ya que él es el único responsable de cualquier iniciativa que emane de la Rectoría.

Con todo, debo agregar algo más. Resulta sorprendente que el Sr. Swett quiera negar ahora el origen de su mandato. La Junta de Gobierno intervino las Universidades chilenas en virtud del decreto ley N. 50 publicado en el Diario Oficial N. 28655 de Octubre de 1973. Las atribuciones interventoras específicas del Sr. Swett fueron fijadas por el decreto ley N. 112, publicado en el Diario Oficial del 14 de Noviembre de 1973.

Cualquier otro reconocimiento posterior que se haya podido dar a la función desempeñada por el Sr. Swett, no le resta, me parece, su calidad de interventor designado por la Junta de Gobierno.

Por lo demás, fué por efecto de esa intervención que fui expulsado de mi cargo de Rector y Profesor de la Universidad Católica, al igual que decenas de otros académicos, habiendo sido elegido democráticamente por la Comunidad Universitaria y confirmado en todas las instancias por la Santa Sede y el Episcopado Nacional. Entonces no hubo respeto a los títulos de legitimidad que provenían de la Comunidad y de la iglesia Católica, que ahora el Sr. Swett através de su vocero invoca con tanto fervor.

Con verdadero estupor debo referirme otra vez al asunto de la previsión majaderamente reiterado por el Sr. Eyzaguirre. Pretende él involucrar ahora a Monseñor Silva Santiago a quién respeté profundamente durante todo mi mandato y a quién respeto ahora como un gran Rector de la Universidad Católica. Dije y sostengo que las deudas previsionales se arrastraban por décadas en casi todas las Universidades privadas chilenas en razón de que el Estado, al asignar los recursos, no consideraba los gastos de previsión que involucraban los sueldo que financiaba. Por esa razón todos los Rectores de entonces demandamos del Estado reparar esta injusticia solicitando que al menos se condonaran los fuertes intereses acumulados. De ese beneficio es el que gozó el Sr. Swett. Y esa es toda la verdad sobre este asunto de la previsión que irrumpió en esta polémica como una cortina de humo, para que todos nos olvidáramos de lo que el Sr. Swett había dicho y que era motivo de esta polémica y posterior querrela criminal. No olvidemos, él dijo " que la anterior Rectoría dejó una deuda de milquingientos millones de pesos utilizados en asuntos ajenos a la Universidad y con claros fines políticos."

Me asiste la certeza que, restaurada la democracia en Chile, la Comunidad Universitaria volverá a recuperar no sólo a sus académicos expulsados, sino, además, la facultad de elegir sus autoridades entre los verdaderos académicos.

Lo saluda con gratitud,

Fernando Castillo Velasco
Ex-Rector de la U.C. de Chile.